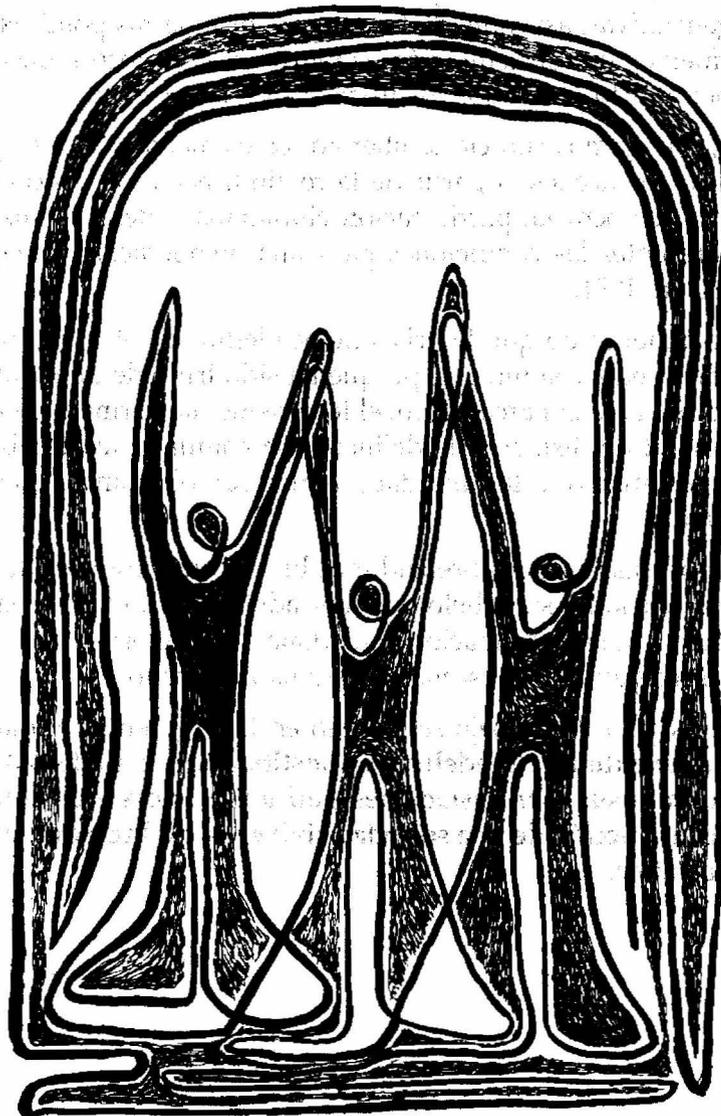


JUVENTUD DE MEDELLÍN, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA EN CONSTRUCCIÓN

Hernán Mejía Velásquez
Carlos Enrique Londoño Rendón



Con la investigación **LA JUVENTUD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ALTERNATIVA PARA LA CRISIS DE MEDELLÍN** quisimos verificar los gérmenes democráticos y de construcción de sociedad civil, de los que dan cuenta los grupos juveniles a partir de sus diversas formas organizativas, así como de las nuevas propuestas políticas que desde su base subyacen en sus esfuerzos de estructuración, convirtiéndolos, poco a poco, en interlocutores directos y válidos del Estado y de otras instituciones de la sociedad.

Metodológicamente, integramos con cierta libertad los elementos teóricos y empíricos, en un intento por concatenar los hechos, a partir de la reivindicación de conceptos como sociedad civil, cultura política, democracia, participación ciudadana y descentralización, al fondo de todo lo cual están presentes las condiciones para una democracia participativa, propuestas desde la Constitución de 1991.

Partimos del reconocimiento de que la crisis de Medellín, en el contexto de la crisis de la Nación, ha impactado al país y al mundo, porque ha sido fruto de una violencia generalizada en la que han puesto su cuota el narcotráfico, el terrorismo, las formas privadas de justicia, los organismos de seguridad del Estado y la delincuencia común. Acostumbrados, ya casi, a la visión negativa, al pesimismo, a la fatalidad, se nos fue olvidando que Medellín tiene la fuerza de su población.

Fundamentalmente por estas razones pretendimos buscar en el espíritu de la población joven de Medellín, su preocupación y su anhelo por salir adelante, y examinar las perspectivas que se abren hacia el futuro con la participación ciudadana como alternativa que, desde la descentralización política, ofrece un nuevo escenario para su desarrollo.

De ahí que la hipótesis guía del trabajo se planteó en los siguientes términos: **La participación ciudadana de la juventud de Medellín se constituye en una alternativa para la superación de la crisis, en tanto sus manifestaciones políticas, cívicas y/o comunitarias crean las condiciones para la construcción de una sociedad civil en la cual se expresan gérmenes de una cultura de tipo democrático.**

CONTEXTO Y ANTECEDENTES

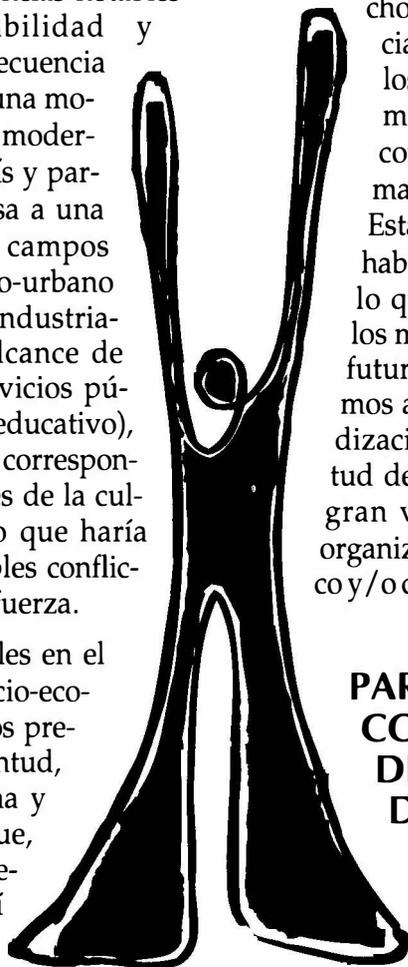
La crisis de Medellín es sólo una parte de la crisis global de la Nación. Esta tiene una dimensión de características fundamentalmente políticas, en tanto se expresan en el Estado y la sociedad civil falencias notables de legitimidad, gobernabilidad y representatividad como consecuencia de las tensiones producto de una modernización sin proyectos de modernidad. A partir de 1950, el país y particularmente Medellín, ingresa a una etapa de modernización en campos como lo económico y lo socio-urbano (ampliación de los sectores industriales, masivas migraciones, alcance de mayores niveles de vida, servicios públicos, expansión del sistema educativo), frente a lo cual no se da una correspondencia en las transformaciones de la cultura política y ciudadana, lo que haría explosión en forma de múltiples conflictos resueltos por la vía de la fuerza.

Los años ochentas son cruciales en el desarrollo de los conflictos socio-económicos. En este contexto nos preocupa particularmente la juventud, pues ella ha resultado víctima y victimaria de una situación que, ciertamente, no fueron los jóvenes quienes la crearon pero sí los que han sufrido sus peores consecuencias.

En las estadísticas de muerte por asesinato, por ejemplo, han sido los jóvenes entre 15 y 24 años, los que han llevado la peor parte. De las defunciones registradas en Medellín, en los últimos años, más del 78% fue de jóvenes entre estas edades. Además, el

sicariato ha reclutado entre los jóvenes su fatídico ejército.

Paradójicamente, la participación ciudadana como expresión de la democracia participativa, tiene también en los jóvenes su verdadero potencial, pues si ellos asumen como propio el deber y el derecho de intervenir en los procesos sociales, de demandar la solución a los problemas que afectan a las comunidades locales y de vigilar y controlar la ejecución de las mismas por parte de los organismos del Estado, la participación ciudadana habrá comenzado a ser, al menos en lo que respecta a la apropiación de los mecanismos, una realidad para el futuro cercano. Además, en los últimos años, y como respuesta a la agudización de la crisis social, la juventud de Medellín ha dado muestras de gran vigor para desarrollar formas organizativas de carácter político, cívico y/o comunitario.



PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

Desde el punto de vista estrictamente teórico, esta parte del trabajo da cuenta de los cinco conceptos básicos que han guiado la interpretación de los fenómenos analizados y que deben ser mirados de manera global y sistémica. Ellos son: Participación Ciudadana, Cultura Política, Sociedad Civil, Democracia-democratización y Descentraliza-

ción. Desde la teoría política, consideramos válido realizar el ejercicio que conduzca al desarrollo de conceptos generales y universales, desde las particulares condiciones de un actor social -en este caso, la juventud de Medellín- o de una experiencia histórica.

La presencia histórica de los movimientos sociales como elemento incidente en la construcción de relaciones de poder, es relativamente nueva en América Latina y en Colombia. En nuestro país especialmente a partir de la década de los años setenta, los movimientos sociales se constituyen en alternativa de transformaciones sociales e institucionales sobre la base de la participación ciudadana, entendida ésta como el conjunto de acciones, hechos y actitudes que un individuo o conjunto de individuos asumen frente a lo público o, también, el encuentro entre la administración pública, sus instituciones y los partidos y movimientos políticos, con las organizaciones de la sociedad civil, expresadas tanto desde lo político, lo

cívico y lo comunitario como formas puras de participación y sus respectivas combinaciones.

La participación ciudadana como participación política, puede ser comprendida como todo aquello que está relacionado con el asunto del poder, ubicándolo no sólo en el terreno del Estado sino, también, en el de la sociedad civil.

Desde lo cívico, la participación puede ser entendida como un conjunto de ideas, actitudes, hábitos y valoraciones que le permiten a la persona, con relación a los demás asociados, instituciones públicas y privadas, trascender el contexto de lo inmediato a su cotidianidad, a sus inte-

reses privados o a los de su comunidad particular, para responder por intereses más amplios, propios de un mayor tejido social. Desde lo cívico, entonces, las organizaciones logran cruzar el umbral de la preocupación por sus propios intereses, asumiendo responsabilidades más generales, de un mayor contenido social.

La participación comunitaria dice del interés y comportamiento de la organización frente a asuntos que afectan su entorno inmediato, es decir, su barrio, su comuna. De ahí que la participación comunitaria, puede darse tanto en el ámbito de lo público como de lo privado.

Por participación cívico-política, proponemos comprender aquel conjunto de actividades de los miembros del grupo social que con una actitud contestataria y con un contenido discursivo medianamente claro, frente al Estado, reivindican de él su presencia para la satisfacción de sus necesidades básicas o para la defensa de los derechos humanos. Los paros cívicos, las marchas de protesta, son ejemplos de este tipo de participación.

La participación ciudadana de carácter político-comunitaria tiene que ver con las actividades que en el interior del grupo social se presentan con relación al Estado pero representando los intereses de sectores muy específicos de la comunidad y con una actitud dialógica y/o de cooperación en la satisfacción de las necesidades del grupo por ellos representado, como las acciones comunales, los consejos estudiantiles, algunas actividades sindicales.

La participación ciudadana de carácter cívico-comunitaria la hemos entendido como aquel conjunto de actividades tendientes a



ocupar espacios en el contexto de lo público, más por la vía de generar procesos de socialización que de expresar intereses de tipo político. Manifestaciones como las que se dan en los grupos de promoción humana, de tercera edad, actividades infantiles, grupos de oración, se ubican en este terreno.

Cualquiera sea la tendencia, todas estas formas de organización social “han demostrado ser capaces de ganar espacios políticos, de afectar al Estado, de alcanzar reivindicaciones democráticas y de formular e implantar proyectos alternativos” (Herrera. p. 30). Pero lo más importante es la capacidad que han demostrado para desarrollar valores y actitudes fundamentales para la construcción de la Democracia. Son creadoras de Cultura Política.

Los valores y las actitudes que constituyen la Cultura Política, fundamento esencial para la construcción de la Democracia entendida como una mentalidad, como modo de vida y de ser, como un ethos, no se dan por decreto. Ellos se constituyen a través de una formación en valores democráticos y de la práctica de la participación ciudadana. “No se puede pensar en ser demócrata cuando no se ha experimentado el valor de la solidaridad, del altruismo, de la responsabilidad social, del espíritu cívico, del respeto por los bienes comunes y, ante todo, del respeto por la persona humana” (Herrera. p. 14).

En definitiva, como lo señala Luis Alberto Restrepo, una verdadera democracia económica, social y política sólo puede ser instaurada sobre la base de la existencia de una Sociedad Civil sólida y permanente. Sólo ésta hace posible la existencia de Estados, no autoritarios y dictatoriales, sino demócratas.

Ahora bien, la Sociedad Civil se constituye como resultado de la voluntad de los ciudadanos y es alimentada permanentemente mediante la participación de los individuos en las organizaciones. “Además de su papel crucial en el control del poder absoluto en términos prácticos, estas asociaciones voluntarias tienen otra importancia: le enseñan a las gentes cómo convertirse en ciudadanos; y, más importante aún, profundizan las libertades locales y particulares” (Bejarano, 1992. p. 74).

En este contexto, es evidente la importancia del entendimiento de la teoría política de Tocqueville y su comprensión de la relación existente entre participación ciudadana, democratización, cultura política en el marco de la potenciación de espacios político-administrativos comprendidos genéricamente como procesos de descentralización, todo ello entendido como causa y efecto de una sociedad civil autónoma, pluralista y autoorganizada como condición indispensable para la democracia.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En esta investigación ha quedado establecido, en primer lugar, el potencial que representa para la superación de la crisis de Medellín la participación ciudadana de la Juventud, en tanto sus expresiones políticas, cívicas y/o comunitarias, dan cuenta de principios evidentes de construcción de una cultura de tipo democrático.

Así mismo, es claro que la juventud con sus prácticas organizativas y participativas está construyendo una



nueva propuesta de entender y hacer la política, en un contexto que redefine y potencia la formación de ciudadanía. La juventud es una fuerza que representa el 31% del total de la población de la ciudad, fuerza que se expresa en las más de 300 organizaciones constatadas realmente, la mayoría de las cuales surgieron a partir de 1988.

Liderazgo, solidaridad, compromiso, pluralidad, tolerancia, autonomía, desarrollo de su identidad y autoestima fueron algunos de los principales valores expresados desde la diversidad de organizaciones juveniles de Medellín, que de manera espontánea en la mayoría de los casos y para hacerle frente a la crisis ética, política y cultural, y a la estigmatización del joven que llegó a niveles completamente negatorios de su posibilidad de futuro, surgieron desde finales de la década de los ochenta.

También debemos destacar el altísimo porcentaje de participación ciudadana de la juventud. Una ciudad en la cual sus jóvenes participan en el orden del 75.5%, donde el 69% dice tener claridad sobre lo que es participación y creen en la democracia en un 46%, tiene fundadas expectativas respecto de la solución de la crisis por mecanismos civilizados de concertación y negociación.

Por último, ratificamos el carácter germinal del proceso, lo que lo expone a los riesgos y peligros propios de este estado y alerta sobre la necesidad de implementar políticas a mediano y largo plazo que permitan tal consolidación para convertirlo en un proyecto de construcción de ciudadanía, de un lado, y de otro, para potenciar la juventud como actor político dentro del nuevo marco y las nuevas dimensiones del quehacer político.

